

## CARTA DE UN EX-PRESO COMÚN

Hablar de la cárcel es algo difícil, incluso para una persona que ha estado dentro; y sobretodo hacerlo con objetividad, con imparcialidad, intentando ver las miserias y también las cosas buenas que esta institución modelo de una política y una sociedad decadente tiene, y sobretodo las personas que a miles hemos tenido que sufrir o estamos sufriendo la represión brutal en muchos casos, por parte de un régimen social, en base a su propia impotencia para ver y tratar de solucionar los problemas de esas personas marginadas, apartadas de él, en muchos casos por el simple hecho de no compartir sus ideas y no querer convertirse en simples peones de una máquina burocrática que poco a poco se va oxidando.

Yo estuve en la cárcel "Modelo" (?) de Barcelona casi dos meses, anteriormente estuve dos años en Carabanchel. Se ha escrito mucho sobre los regímenes penitenciarios, sobre las torturas, tanto psicológicas como físicas, que se llevan a cabo en las distintas cárceles; desde las celdas de castigo hasta los "palomares", auténticas salas de tortura dentro del mas puro estilo "nazi"; desde los "tratamientos tranquilizantes" de las enfermerías, hasta la incomunicación por tiempo indefinido; desde las comidas hasta el trabajo en un régimen de explotación, pero se conoce poco la forma de pensar, de sentir, de reaccionar del auténtico padecedor de todo esto, el preso, sobre todo el preso común, y conviene hacer la distinción entre el común y el político puesto que mientras el segundo se halla amparado e incluso protegido a veces por la opinión pública, el primero se halla en la mayoría de los casos, completamente a merced de unos señores en su mayoría con una mentalidad retrógrada que reciben el pomposo nombre de jueces y por ello se creen con derecho a disponer de las vidas y de la libertad de estos hombres como si de ganado se tratara. Ciertamente que esos hombres y mujeres han robado, han traficado, incluso, han matado, han causado un perjuicio a la sociedad recta y justa que no puede permitir lo que ella llama delincuencia, y por eso lo reprime, e incluso previene su realización con mucha clarividencia, como lo demuestran algunas leyes (como la de peligrosidad social por ejemplo), que convierten a todo el mundo en delincuentes en potencia, gracias al libre albedrío de unos cuantos para poder salvaguardar sus propios intereses. Habría que investigar, más que el cómo, el porqué se llega a delincuente, pero esa no es ahora la cuestión. La cuestión es qué defensa tiene el preso común frente a la marginación que la sociedad le hace objeto: ¿la ley, los jueces, los abogados? Creo que no. Todos están dentro de la misma ruleta y todos juegan sus bazas, movidas casi siempre más por intereses económicos que por respeto, o al menos por interés hacia el propio individuo. El preso común es la persona que ha roto con los moldes prefabricados impuestos, se ha salido de unas normas, y desde ese momento pasa a ser considerado un individuo molesto, incluso peligroso. A partir de entonces, el preso común es un sujeto marginado, en muchos casos considerado irrecuperable para la sociedad, una sociedad que no se preocupa lo más mínimo en conseguir su readaptación ni trata de ver los móviles que le han impulsado a actuar de una forma determinada, sino que le reprimen, incluso brutalmente, negándole los más mínimos derechos y explotándole hasta el máximo mediante un trabajo con un salario ínfimo, incluso negándole la libertad aún después de haber salido de la cárcel. Frente a todo esto ¿cual es la opción del preso?

La única opción posible es la unión, la lucha por unas reivindicaciones mínimas y lógicas (mejor asistencia sanitaria, mejor comida, supresión de las celdas de castigo, salarios justos, etc.); así nació la COPEL (Coordinadora de Organizaciones de Presos Españoles en Lucha), cuya acción poco a poco se va extendiendo a todas las cárceles del estado Español, creando así un ambiente de solidaridad y camaradería entre estos hombres, que no ven otra salida que la lucha activa para conseguir sus más mínimos intereses, dado que la Administración se muestra impotente o más bien no quiere hacerlo, ya que hay "cosas mucho más importantes para salvaguardar los sagrados intereses de la Patria que preocuparse

por unos pocos, estando en juego el porvenir de tantos", como declaró cierto ex-ministro no hace demasiado tiempo. Frente a todas estas luchas, frente a este movimiento que va tomando cada vez más cuerpo, ¿que hace la Administración? Reprimir salvajemente, trasladar a celdas de castigo o a diferentes cárceles a estos hombres para que "no contaminen" a los demás con sus ideas "subversivas" y ellos puedan seguir engordando en sus sillones o tomando el sol en sus chalets en vez de preocuparse por solucionar todos estos problemas. La Administración y la Sociedad siguen haciendo oídos sordos, pero algún día quienes las manejan tendrán que rendir cuentas por las "víctimas" de todos estos sucesos.

*Carlos*